

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Teruel, un mes, . . . 1'00 ptas.
Fuera, trimestre, . . . 3'50 "

PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Redacción y Administración,
San Juan 24.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

ANUNCIOS
En cuarta plana, . . . 5 céntos, línea
En tercera . . . 10 . . .
En primera . . . 15 . . .
Rebaja importante á los suscriptores y
anunciantes periódicos.
Reclamos y esquelas de defunción
precios de tarifas.
Remitidos á precios convencionales.

AÑO IV
SEGUNDA ÉPOCA

Miércoles 8 de Junio de 1904

NÚM. 1055

V. MUÑOZ GARCIA

MÉDICO-CIRUJANO
CABINETE PARA EL TRATAMIENTO
DE LAS ENFERMEDADES
VENÉREAS Y SIFILITICAS
Consulta de once á una y de seis
á ocho y media.
Asistencia á partos.

San Francisco núm. 15, 2.º

— TERUEL —

CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE

FERRO QUINA BISLERI

El que suscribe, Catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirujía, etc. Certifica que el FERRO-QUINA BISLERI es un excelente tónico reconstituyente, compuesto de quina y hierro, agentes ambos, que en una experiencia secular ha consagrado como medicamentos de primera fuerza.

Es la debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre, y por exceso de trabajo, ya por convalescencia, ya por enfermedades que desgastan, el FERRO-QUINA BISLERI me ha producido resultados prontos y eficaces: grato además al paladar, constituye un vino de condiciones inmejorables.

Barcelona 12 Febrero 1904.—Andrés Martínez Vargas.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.—Representante: ALFREDO ROLANDO.—Bajada S. Miguel 1, BARCELONA.

PROYECTOS DEL GOBIERNO

La única finalidad que persiguen los conservadores que, hoy por hoy, rigen los destinos nacionales, es la de contrarrestar todo aquello que represente vida.

Vieron que la Nación necesitaba entrar en las corrientes democráticas que integran la vida de las modernas sociedades, y ellos, para contrariar esa necesidad, evolucionaron también hacia la derecha, y quebrantando las tendencias iniciadas por el gran Cánovas del Castillo, constituyeron un partido más retrógrado que el antiguo moderado.

Pregonan, como lema de su bandera, el respeto á la autoridad y á su primer magistrado, el rey, y no tiemen esperar á que éste se proclame el primer agricultor español, para dirigir golpe de muerte á la agricultura nacional con su famoso proyecto de ley sobre tributación de los alcoholes, en el que resplandece tan solo la idea fiscal, pero que de aprobarse pondría en grave aprieto á los viticultores que representan los principales intereses agrícolas, y en evidencia á S. M. como primer agricultor verdad.

Conocen que, para que España goce de prosperidad, es menester prestar apoyo á los primeros organismos administrativos, los ayuntamientos, y ellos, obcecados, no solo se empeñan en convertir en ley el centralizador proyecto de reforma de administración local, si que en los anodinos presupuestos para el año próximo, recientemente leídos, siguen el camino de estrujar á los municipios retirándoles naturales ingresos que han de impedirles puedan con desenvoltura atender á su presupuesto de gastos. Véase, si no, el anunciado embargo del recargo municipal sobre cédulas personales.

En una palabra: quien se propusiera gobernar al revés, no lo había peor que los conservadores que padecemos.

Otendidas por ellos todas las clases sociales, desde el primer magistrado hasta el último agricultor, y contando con la malquerencia de todos los municipios españoles ¿cómo continúan helgando en su vida ministerial? Es este un milagro que solo se concibe por el imperio que en España ejerce la ley de las anomalías.

NUESTRA BANCARROTA

Porque el Estado paga con regularidad mensualmente su nómina y trimestralmente su capón, gallean los políticos y quieren hacernos creer que han salvado la nación de la bancarrota. Por de gracia nada más distante de la verdad.

Hemos salvado «el honor de nuestra firma», si; no ha quebrado el capital de la deuda ni el de la nómina, pero ha quebrado todo lo demás, todo lo que representa la España nueva, todo lo que da crédito á España. Ha quebrado la escuela, ha quebrado la despensa, ha quebrado el ejército, ha quebrado la justicia, ha quebrado la conciencia, ha quebrado el sufragio, ha quebrado la libertad, ha quebrado la civilización.

Podría Marruecos hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones con sus acreedores y con sus servidores públicos, militares y civiles, sin por eso dejar de ser Marruecos, y aun pudiendo suceder que retrocediera. Este es cabalmente nuestro caso. La España de 1904, está, respecto de la Europa de 1904, más atrás que la España de 1870, respecto de la Europa de 1870, por que en esos treinta años, Europa ha adelantado inmensamente en producciones media por hectárea, en descubrimientos científicos é invenciones industriales, en formación de nuevos imperios coloniales, en población, en fuerza militar, en difusión del saber y del bienestar, en instituciones sociales, al paso que España se ha estancado.

Hemos retrocedido además, independientemente y aparte de ese retroceso relativo, en tanto cuanto han menguado la bandera, el territorio y la población, nuestro mercado, nuestros recursos y nuestra reputación militar, con las últimas infelices guerras, que nos has hecho más débiles y más pobres y nos han descalificado ante el mundo.

Todavía esa doble manera de retroceso ha venido á agravarse, de una parte con la incapacidad demostrada en nuestros gobernantes para hacerse cargo de él y combatirle en lo que aun podía combatirse; y de otra, con la incapacidad demostrada en la nación para remover, legal ó violentamente, á dichos gobernantes y sustituirlos por otros no responsables del estancamiento de la caída.

Ahora bien; en ese retroceso de nuestra acción y en esa falta de instinto de conservación para reaccionar contra él, estriba lo que hemos llamado su bancarrota. Y esa bancarrota tiene una expresión económica en el cambio internacional.

En vano, verdaderos héroes del trabajo, sobrellevamos, ya ya para cinco años, el sacrificio de un aumento de 300 millones en el presupuesto de gastos; en vano pagamos con regularidad el capón, y nuestra solvencia parece asegurada: los cambios oscilan entre el 35 y 40, sin que nada ni nadie sea poderoso á mejorarlos. Y es que Europa no cree en nosotros.

El oro es la moneda de las naciones progresivas y civilizadas; nada más lógico que nosotros hayamos retrocedido á la plata y sigamos retrocediendo hacia el cobre. Tanto se ha depreciado la moneda cuanto se ha depreciado la nación.

Nuestros presupuestos nacionales son unos presupuestos africanos incompatibles con la independencia patria. Porque no es lo grave, con serlo ya tanto, que el contribuyente español pague 1.000 millones de pesetas todos los años al Erario público; lo grave es que la parte mayor se consume en arrastrar peso muerto, en pagar réditos y parásitos, sin que quede apease para vivir ni para progresar, para contentar el estómago y ganar lo perdido hasta nivelarnos con Europa; que se quebrante ese esfuerzo colonial, se quebrante ya el límite de la resta.

vivamos conderados á perpetua proporción y á perpetua África, á no ser nunca hombres de nuestro siglo, con pan en la mesa, luz en la escuela, libertad en el tribunal.

JOAQUÍN COSTA.

GRAVES TEMORES

¿GUERRA EUROPEA?

Comienza á preocupar seriamente á los políticos y negociantes el aspecto que toman los sucesos del Extremo Oriente.

Inglaterra realiza grandes esfuerzos por convencer al Japón de que no le conviene de ningún modo que China viole la neutralidad, pues en ese caso sería segura la intervención de Francia.

Se cree que se evitará el conflicto en Asia; pero hay grandes temores de que surja en Europa, provocado por la misma Rusia, deseosa de buscar el desquite.

Según parece, y procede esta información de personas bien enteradas, la agitación eslava en los principados balcánicos escada día mayor, y se prepara un levantamiento general de cristianos, iniciándose en Armenia.

En ese movimiento toman parte muy principal los agentes de Rusia, la cual quiere encontrar pretexto para intervenir, pues está molesta á causa de no haberle concedido Turquía, por el veto de las Potencias, el paso de sus barcos por los Dardanelos.

Aun cuando no se afirme radicalmente, se dice que Serbia, Bulgaria y Montenegro proceden de acuerdo con Rusia, y que la alianza de esas tres naciones ha sido pactada después de varios viajes á San Petersburgo.

Los preparativos de Austria, que ha pedido nuevos créditos militares, y las compras de armamento realizadas por los Estados de los balcanes, alarman á las cancillerías. Aumenta los recelos el hecho de que Rusia no haya disminuido en un solo hombre sus contingentes de las fronteras turca y asiática, aumentándolos, por el contrario.

Hay un continuo cambio de notas con las Potencias y sucede algo anormal.

Harry.

DESDE VALDERBOBRES

Sr. Dr. del DIARIO DE TERUEL

Mi querido amigo: ha tomado posesión de la secretaría del juzgado de Instrucción el actuario recientemente nombrado D. Falcencio Peralta; plaza ganada en brillantes oposiciones prácticas no há mucho en Zaragoza.

Se ha concedido la excedencia en el cuerpo al Juez electo de este juzgado D. Hipólito Gonzalez Rebollar, el cual tomó posesión y estuvo breves días entre nosotros, cosa que sentimos vivamente, dadas sus dotes personales, inteligencia y simpatía que tanto le adornaban.

He leído en la prensa que el ministro de Instrucción pública, por indicación del presidente de la Junta Central de Derechos pasivos, ha pasado un ruego al de Gobernación á fin de que las Diputaciones paguen lo que debe por aumento gradual de sueldo á los maestros. ¿Será verdad tanta belleza? Hoy que la Excm. Diputación de Teruel tiene arrendado el costigente, siendo fijos los plazos en que el contratista ha de ingresar y disponiendo de un buen remanente en caja, fácil le será el cumplir lo que el ministro de la Gobernación disponga sobre el particular. Veremos lo que resulta. O úpese del asunto como ya lo ha hecho en otras ocasiones.

Ha dado comienzo la siega, los campos en la huerta buenos, en el monte fatales, comercio de caldos encalmado: tiempo propio de la estación en que nos hallamos.

Le saluda afectuosamente su atento amigo,

El Corresponsal.

6 Junio 1904.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE TERUEL

Estudios de Bachillerato

ALUMNOS SOBRESALIENTES

(Conclusión.)

Algebra y Trigonometría, cuarto curso.—Vicente Irazzo Eguite.

Francés, segundo curso.—Vicente Irazzo Eguite.

Historia Universal.—Vicente Irazzo Eguite, Alfredo Adán y Dolz y Joaquín Quilez Madre.

Psicología y Lógica, quinto curso.—Román Sierra Fornés.

Física.—Ricardo Pedrosa Maicas y Antonio Gonzalez Navarro.

Técnica industrial, sexto curso.—Antonio Gonzalez Navarro.

Agricultura y Técnica.—Pedro Lanuza Miguel.

Ética.—Pedro Lanuza y Miguel.

PUEBLOS INCULTOS

Los aficionados al estudio de la naturaleza han especulado con entusiasmo sobre diferentes cuadros de salvajismo de los pueblos incultos; pero el conocimiento completo de la vida real entre las tribus bárbaras en todas partes del mundo, se adquiere la Exposición Universal de San Luis; pues en ella se ve á los Esquimales del polo ártico; á los Patagones del antártico, á los Filipinos, los Ainus y los Pigmeos africanos del Viejo Mundo.

Aunque las circunstancias que rodean aquí á aquellos representantes de la incivilización son diferentes á las que les son habituales en su país natal, todos disfrutan de algunas comodidades groseras con las que han llegado

á connaturalizarse; así, pues, se les ve en el departamento respectivo de la Exposición entregarse á deportes y pasatiempos que son de su agrado.

La colonia más numerosa es la de los filipinos, que consta de 200 almas. Ocupan un departamento llamado aldea filipina, que ellos mismos han construido de propia mano.

En la ciudad de la Exposición hay representantes de las cinco tribus salvajes de la isla de Luzón, en la cual no hay monumento alguno en señal de las victorias de la civilización, porque los días, y los años y los siglos no han sido otra cosa que la constante repetición del salvajismo. Su grado de cultura no comprende ni habilidad atlética, ni proezas intelectuales, ni sucesos económicos.

Para la mujer no hay ni siquiera grado social; es simplemente un juguete del hombre y el destino la ha arrojado al mundo para la servidumbre. No solamente debe satisfacer á los caprichos de su marido y señor, sino que también debe proporcionarle por medio de la labor de sus manos, el pan de cada día.

Los velludos ainús del Japón no son muy numerosos; pero no por eso dejan de proporcionar muy interesantes tipos al Departamento antropológico. Los ainús que hay en la Exposición son nueve individuos y forman tres familias. Todos ellos son originarios de Hokkaido, pueblo situado al norte de Japón. Sus exhibiciones muestran el grado de cultura en que se hallan; su tarea diaria se demuestra por la obra de manos, que á su vez revela los pasos que han dado en el desarrollo de la industria.

Su exhibición ofrece varias particularidades comunes á los esclavos. Sus cuerpos están cubiertos totalmente por guedejas de pelo y adornados aquí y allá con figuras de tatuaje, que es muy común entre las mujeres de la tribu. Comienza la práctica del tatuaje entre las mujeres en edad temprana y va progresando, progresando hasta llegar á un máximo cuando contraen matrimonio. Sus vestiduras difieren poco de las que usan las japosas.

Los esquimales de baja estatura; de piel morena, y su desarrollo físico es admirablemente apropiada para las regiones montañosas de la zona helada del Norte, en que aquella tribu habita.

En San Luis se distinguen especialmente por su traje, el cual consiste en un vestido holgado de piel, que recuerda haber sido adquirido en pasatiempos de caza; una gorra cómica les cubre enteramente la cabeza y el cuello y botas de cuero hasta las rodillas para protegerlos del frío.

Su departamento en la Exposición se llama aldea esquimal, la cual se compone de chozas cubiertas de nieve á semejanza de las que habitan en Groenlandia. Una montaña con seculares trazados en la nieve entre montones de hielo, y no faltan allí armas de caza, ni zapatos apropiados para la nieve, con los que los esquimales se amanían á caminar muy bien.

CRONICA

La Junta del Censo electoral de esta provincia, en sesión celebrada el día 6 del actual, acordó determinar las secciones que se expresan á continuación, para las elecciones que han de celebrarse el día 12 del actual:

Albarracín, dos secciones; Cella, dos; Bezas, una; Candé, una; Villastar, una; Centralvo, una; Villel, dos; Cuevas Labradas, una; Celadas, dos; Campillo, una; Alfambra, dos; Aldehuela, una; Coscud, una; Puebla de Valverde, dos; y Teruel, cinco.

Se hizo también la designación de interventores y suplentes para las respectivas mesas electorales.

Hemos oído asegurar, que la zona castigada por las tormentas de estos últimos días, abarca más pueblos de los que en los primeros momentos se creía, y que son grandes los daños causados por aquellas.

Noticias oficiales no se han recibido hasta la fecha.

El ministro de la Gobernación ha reclamado con urgencia telegráficamente al gobierno civil de esta provincia, diversos datos relativos á religiosas y religiosos extranjeros que se hayan establecido y residan en la misma desde 1.º de Octubre último.

El Sr. Gobernador ha pedido los referidos datos á los alcaldes de la provincia, encargándoles el inmediato y exacto cumplimiento de cuanto se ordena, con el fin de evitar la imposición de correctivos por la demora en el cumplimiento de dicho servicio.

Han sido nombrados por la Comisión provincial agentes recaudadores del contingente provincial, á propuesta del arrendatario de dicho impuesto á D. Vicente Gomez Garcia, D. Faustino Alpuente Yuste, D. Juan Avenio Garcia, D. José Rafael Aznar, D. Mariano Perez Garzarán, D. Fernando Martín Safón, D. Vicente Puente Broto, don Juan Francisco Elípe Lopez, D. Fernando Mateo Flores y D. Juan de Dios Gargallo Ayora.

Ayer tarde se celebró la procesión del Santísimo en el convento de Capuchinos de San Francisco en la calle del mismo nombre, disparándose á su salida y entrada de la iglesia, una traca y gran número de cohetes.

El acto fué presenciado por numeroso público.

El Sr. Gobernador civil, para desvirtuar la mala impresión causada por el proyecto de ley modificando la tributación especial del alcohol, y á fin de que los pueblos de esta provincia conozcan las ventajas de aquella iniciativa, ha publicado un extraordinario del Boletín oficial, con la baja que resultaría en los copos de consumo que tienen asignados los pueblos de la provincia, una vez aprobado dicho proyecto de ley.

Esta tarde celebrará sesión ordinaria la Corporación municipal, habiéndose repartido á los señores concejales las oportunas citaciones.

Durante el pasado mes de Mayo, se han expedido por el gobierno civil de esta provincia, nueve licencias de caza, cuatro de uso de armas y seis de pesca.

Para proceder al pago de atenciones de recargos municipales de la contribución territorial é industrial perteneciente al primer trimestre de este año y varios pueblos de la provincia, la Tesorería de Hacienda, se ha hecho cargo de un cheque en cuenta corriente con la Hacienda, importante 6.867 pesetas 40 céntimos.

El señor gobernador civil ha ordenado á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, afectos al distrito Teruel-Albarracín, en el que tendrá lugar el domingo próximo la elección de un diputado provincial, que han de

se verifique en dicho día el escrutinio parcial, participen telegráficamente á su autoridad el resultado de aquella, y en aquellos pueblos que no exista estación telegráfica del Gobierno ni del ferrocarril, lo verifiquen en la más próxima, cuidando de expresar en la misma, el número de votos que cada candidato haya obtenido, sus nombres y apellidos, y filiación política.

Ayer á las doce del día fué conducido á la cárcel, atado codo con codo, como un criminal, el dueño del barracón de los fastoches.

Hemos procurado indagar la causa y es la siguiente:

Recien montado dicho barracón, un chico rasgó una cortina, y el dueño parece ser que le dió un golpe con una vara. El padre del chico lo denunció, fué coaduzado y no se le admitió la multa como á todos, sino que... á la cárcel con él.

Lástima que el digno juez municipal no haya tenido en cuenta que al obrar así por la barrabasada de un chico, se causen perjuicios y el disgusto consiguiente á la mujer é hijos del encarcelado.

El ayuntamiento de La Codoñera ingresó ayer en el Tesoro por el primer trimestre de este año, 10 por 100 de pesas y medidas y 20 por 100 de renta de propios 246 pesetas: 53 pesetas.

Leemos en el El Pueblo de Valencia:

«Nos escriben de Teruel, dándonos cuenta del abuso que cometen en las vegas de Cella y Villarquemado unos cuantos cazadores furtivos que sin tener en cuenta la veda para nada, están matando á docenas las codornices, que dentro de un par de meses se multiplicarían si las dejaran hacer sus nidios.

Como todos los años son muchos los cazadores valencianos que visitan aquellas hermosas vegas, llamamos la atención de la prensa tarolense para que denuncie el hecho á las autoridades y cese el abuso de una vez.

Poco más de este año, según las noticias que se nos comunican de allí, han sido muchas las codornices que se oían cantar en los trigos, lo cual hacía suponer que la caza sería abundante; pero si no se castiga pronto á los infractores de la ley de caza, pueden ir ya desistiendo los cazadores valencianos de sus proyectados viajes á las vegas de Cella y Villarquemado.

Le sobra motivo á nuestro colega para lamentarse, y llamamos la atención de las autoridades y guardia civil para que procuren poner coto á estos abusos que tanto daño ocasionan.

Se ha dictado por el ministerio de Instrucción pública una real orden, dispuesta con carácter general:

1.º Que las escuelas de adultos que vagen en lo sucesivo ó que estén sin proveer en la actualidad, se conviertan en elementales de niños, con todos los derechos inherentes á las mismas.

2.º Que los actuales maestros de adultos que hubieran ingresado por oposición, podrán solicitar de la subsecretaría la conversión en elementales.

3.º El sueldo legal de los maestros de adultos, que soliciten la transformación, será el mismo que correspondiera á los que desempeñan escuelas elementales en la respectiva localidad, para todos los efectos de su carrera, siempre que hubieran ingresado en el Ministerio por oposición. Los que en la actualidad perciban sueldo inferior al que se señala en esta reforma, se someterán en cuanto se les presente á lo

preceptado en el artículo 22 de la ley de Presupuestos vigentes y 68 del reglamento de provisión de escuelas. Las juntas provinciales y los habilitados, bajo su responsabilidad, cuidarán del exacto cumplimiento de esta disposición.

En Albuquerque han sido muertos violentamente el teniente de alcalde D. Miguel Ortiz y un guardia municipal. Desconócese las causas que han originado ambas muertes.

Leemos en un colega: «Trabajando en la playa de San José (Cádiz) los operarios empleados en las obras del puerto, encontraron sepultados entre la tierra 1600 duros en monedas de plata.

En sitio muy próximo á aquel donde ocurrió el hallazgo han aparecido 40 duros más.

Los obreros ante la perspectiva de cuantiosas sumas que juzgan allí enterradas, han abandonado sus faenas y se dedican con afán á practicar excavaciones por cuenta propia, desplegando en la labor gran entusiasmo y no ocultando su gran confianza en el éxito.

Óese que hay escondidos en la citada playa más de 100.000 duros, procedentes de los galeones que en aquel paraje naufragaron.

Las monedas encontradas que después de algún trabajo queda on completamente limpias, tienen el busto del Rey D. Fernando VI.

Entre los obreros del puerto reina gran excitación producida por la inesperada aparición de ese dinero.

Ayer se recaudaron en los feltonos de esta capital por concepto de consumos, 58278 pesetas.

Páginas de la Historia

CORNEILLE

8 de Junio.

Pedro Corneille «el Grande» indiscutible creador del teatro francés, rival de Racine y calificado como el mayor poeta trágico que ha tenido Francia, nació en Ruan el 8 de Junio de 1606.

En 1629, con la comedia en cinco actos «Mélita ó las falsas cartas», dióse á conocer como autor dramático; después de esta obra escribió las tituladas «Clicandra» y «La viuda ó el traidor castigado»; pero, aunque todas ellas no carecen de méritos dignos de estima y obtuvieron gran éxito, especialmente la última, ninguna de ellas pertenece al número de las que inmortalizaron el nombre de Corneille, por haber sido escritas cuando aún éste no había formado su gusto literario, ni emprendido la senda trazada por los grandes dramaturgos españoles de la edad de oro de nuestra literatura, pues el autor de «Rodogune», como Racine, Moliere y otras glorias del teatro francés, tomó por modelo, poco de haber comenzado á escribir para el teatro, á Lope, Calderón, Guillén de Castro y Alarcón.

Primeramente, estudiando á los últimos, y hasta traduciendo arreglando algunas de sus obras

—tales como «Las hazañas» y «Las mocedades del Cid», del poeta valenciano», y «La verdad sospechosa», del tan puesto en ridículo corcovado —y después á los dos primeros, de los que también hizo, arreglos, dió al teatro francés buen número de obras, unas 30 próximamente.

La tragedia «El Cid»—arreglo de las dos mencionadas de Guillén de Castro—fué la primera obra que dió al teatro siguiendo á los autores españoles, y el éxito que con ésta obtuvo, fué uno de los más grandes que en su larga vida literaria registró.

El estreno de «El Cid» proporcionó á Corneille grandes satisfacciones, pero también hondos disgustos, pues sus envidiosos, entre los que se contaba al intriguante cardenal Richelieu, cuya interesada protección había rechazado, fustigados por el triunfo conseguidos por aquél, hicieron más cruel y persistente su campaña de difamación y recurrieron á cuantos medios les permitian sus elevadas posiciones para que fueran rechazadas por la censura sus obras, no consiguiendo otra cosa que obligar al enviado á escribir bajo la constante amenaza del abate D. Aubignac, constituido en censor, con otros literatos de su mismo corte y escuela, por obra y gracia de Richelieu.

A «El Cid» siguieron «Horacio», «Cuina», «Menteur», «Polinto», «Pompeyo», «Rodogune», «Edipo» y otras muchas.

Desde 1653 á 1656 vivió retirado del teatro á consecuencia del único verdadero fracaso que sufrió, y después de este último año fué cuando escribió «Edipo» y otras.

Corneille falleció á los setenta y ocho años de edad el 1.º de Octubre de 1684.

(Prohibida la reproducción)

Estación Meteorológica DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

Barómetro á 0.º y al nivel del mar.	756.8
Temperatura en centígrados.	17.0
Idem máxima á la sombra.	29.8
Id. mínima á cielo descubierto.	11.4
Km. recorridos por el viento en 24 horas.	61
Presión máxima en Km.	0.0
Lluvia en mm.	0.0

ANUNCIO

En el término de la Huerta Nueva y próximo al puente de los Baños, se vende una finca de cinco fanegas de cabida.

Darán razón: Plaza del 29 de Septiembre (antes Palacio) núm. 2, principal.

ACADEMIA DE CALIGRAFIA A CARGO

DE TIMOTEO PERRUCA

CLASES PARA SEÑORITAS

GASEOSAS REFRESCANTES Y AROMÁTICAS DE ARMISEN

Premiadas con medalla de oro en la Exposición de Alejandria

El mejor refresco de primavera y verano. Veintisiete años de éxito creciente, y las numerosas imitaciones y falsificaciones, son su mejor recomendación.

Farmacia de ARMISEN, plaza del Pueblo, núm. 5—ZARAGOZA

Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

EN TERUEL: DROGUERÍA DE FLORENCIO CASINOS

REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DÍA

		Pesetas
Trigo.—	Chamorra.	Fanega. 9'25
	Chamorro.	9'00
	Geja.	8'75
	Royo.	8'00
	Morcacho.	7'50
	Centeno.	6'75
	Avena.	5'00
	Cebada.	6'00
Maiz.—		6'00
Cañamones.—		7'00
Harinas.—	Clase 1.ª	35'00
	2.ª	33'50
	3.ª	30'00
Para consumo interior clase 1.ª		arroba 5'50
Despojos.—	Moyuelo.	cuarta 3'00
	Salvado.	1'25
Arroz.—	Bombeta.	arroba 8'50
	Amónquili.	5'50
Judías.—	Blancas pinet.	6'25
	Pintadas.	5'50
Aceite.—		11'75
Patatas.—		2'25
Pan.—	Los 480 gramos.	00'18
	La Panificadora.	00'18
Azafrán.—	libra.	40'00

REPRESENTANTES

Se necesitan para la venta de un remedio para las enfermedades de la ganadería. Escribase á Bartolomé Martínez, Cadiz 14 pral, Madrid.

ENRIQUE GIL CLEMENTE ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Residirá en esta capital por una temporada, como en años anteriores, á disposición de su clientela en el

HOTEL CENTRAL

VENTA

De un carrito atartanado con su jaca y aparejos, ó sin ellos, según se desee.

Se dará razón en la administración de este periódico.

LOS POLVOS COOPER

Para la cura de la SARNA ó roña en el ganado lanar y cabrío. Recomendados por Real orden. Para pedidos á los agentes en todas partes ó á Alfredo Compigné, Espez y Misa 10, Madrid.

VINO CLARETE DE UVAS

de cosechero y elaboración esmerada. Se vende á 30 y 25 céntimos cuartillo, en la calle de Ripalda núm. 7, principal, frente al Colegio de Obreros católicos.

SERVICIO TELEGRÁFICO

AGENCIA MODERNA

Nuevas tormentas

Madrid 8, 3

Repetidose la tormenta en esta Corte, causando de nuevo grandes destrozos, si bien no tantos como la anterior. De provincias se reciben noticias desconsoladoras, participando que nuevas tronadas han causado grandes daños en las cosechas.

Salmerón en el Congreso

Hoy pronunciará discurso en el Congreso el Sr. Salmerón. Hay gran interés por escucharle, pues dícese atacará con bríos al Gobierno.

Horrible catástrofe

Recíbense noticias de Oviedo, comunicando que en una mina ha habido una terrible explosión de gas grisú, hundiéndola y sepultando obreros. Hasta la fecha van extraídos veinte muertos, siendo grande el número de heridos. Créese que entre ruinas quedan más cadáveres. Ciudad consternada.

Carencia de noticias

Con motivo de la tormenta de ayer, los círculos políticos están desanimadísimos, existiendo carencia absoluta de noticias.

Los alcoholeros

En reunión celebrada por los fabricantes de alcohol, se acordó delegar poderes al Sr. Canalejas, para que los represente y defienda en el Congreso.

Rumores

Circulan rumores de haberse librado en Liaayang terrible combate con victoria de los rusos. Oficialmente no se sabe nada.

AGUAS Y BAÑOS SULFUROSOS

INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS

Enfermedades de la piel, mucosas, glanglios, huesos y articulaciones, herpetismo, sífilis, aparato digestivo y aparato respiratorio, etc., etc.

SALINOS DE PARACUELLOS DE JILOCA

Felipe García Serrano

PARACUELLOS DE JILOCA (CALATAYUD)

(SE HACE EL TRATAMIENTO ATMÁTICO EN LA CÁMARA INHALATORIA)

Informes y detalles el propietario FELIPE GARCÍA SERRANO, Paracuellos de Jiloca.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS
GARANTÍAS DEPOSITADAS... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.
SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

IMPRESA Y LIBRERIA

— DE —

Dionisio Zarzoso

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de recordatorios de todas clases, desde cuatro pesetas hasta treinta y cinco el 100.

Esquelas de defunción, desde cinco pesetas en adelante.

Tarjetas de visita, desde una peseta. Sobres impresos.

Facturas. Tarjetas comerciales, y toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos.

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de *Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6 farmacia.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamación, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afección producida por causas periféricas, fetidos del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicorofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.
Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Ródes de Arce (en la General) 17 Madrid. En Barcelona Gignat 4

Elizir Antibacilar Bonald

DE

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Catarros bronco-neurasténicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port-Saïd, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Oádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Oádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniila, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Oádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Oádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Oádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Oádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Oádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Oádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25, de Mayo y de Oádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Oádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesanos é jornaleros con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales que recibirá y examinará á los destinos que lo mismo designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

CAPIÇOS Y VINO

CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL: MAYOR, 18.—MADRID

AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos etc., etc., con toda la prontitud que se desee y economía en precios.

Para encargos, en su casa Ronda de Atocha, 21; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

CANARIOS

Se halla de venta una bonita colección bajo un precio muy barato.

Informarán en a imprenta de este periódico.